

25221 - Educación ambiental

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25221 - Educación ambiental

Centro académico: 201 - Escuela Politécnica Superior

Titulación: 571 - Graduado en Ciencias Ambientales

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Los objetivos de la asignatura son:

Mostrar una visión general de las problemáticas de conservación del medio ambiente y el enfoque que representa la educación ambiental para la mitigación de esta problemática.

Enseñar la variedad de ámbitos en los que se aplica la educación ambiental.

Proporcionar una sólida base a los alumnos para que sean capaces de considerar en toda su amplitud la realidad de la educación ambiental en todos los ámbitos de la vida humana.

Fomentar la concienciación sobre la problemática ambiental a través del conocimiento real de nuestras responsabilidades y capacidades.

Conocer el ámbito en el que se inserta la educación ambiental en la sociedad, así como las diferentes salidas profesionales que ofrece.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, contribuyendo en cierta medida a su logro. Concretamente el Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Enumerar y aplicar los conceptos y los principios educativos y ambientales básicos que sirven de fundamento a la EA.
- Conocer y aplicar los principales recursos específicos utilizados actualmente en el campo de la EA.
- Describir y aplicar los paradigmas, las corrientes y las tendencias en materia de EA.
- Citar y aplicar las técnicas, los materiales y los recursos necesarios para hacer EA (juegos, las dinámicas de grupo, campañas, unidades didácticas, etc.)
- Proyectar y dirigir equipamientos de educación ambiental: itinerarios, centros de visitantes, observatorios, etc.
- Estar capacitado para entender que la finalidad de la enseñanza de la Educación Ambiental como eje transversal, es contribuir a una formación integral en la que se atienda el desarrollo cognitivo y afectivo del alumnado, a su educación en valores como la solidaridad, cooperación, tolerancia, respeto al medio ambiente, etc.
- Ser capaz de crear su propio criterio de valoración de la problemática medioambiental.
- Saber elaborar un Programa de Educación Ambiental.

3. Programa de la asignatura

1. Comunicación a través de la escritura técnico científica
2. La crisis de la biodiversidad
3. La teoría de la comunicación
4. La Educación Ambiental y divulgación científica
5. Los Programas de Educación Ambiental
6. Las campañas informativas
7. El Libro Blanco de la Educación Ambiental en España
8. La Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental
9. Los medios de comunicación
10. Empresas e instituciones en Educación Ambiental
11. Legislación Española en Educación Ambiental

12. La interpretación de la naturaleza
13. Experiencias internacionales
14. Evaluación de Programas de Educación Ambiental
15. Consumo responsable

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 h

Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura

Prácticas en aula: 14 h

Prácticas especiales: 16 h

Trabajo de campo, centros de interpretación y rutas interpretativas

Trabajos docentes: 20 h

Elaboración de un informe

Estudio personal: 68 h

Pruebas de evaluación: 2 h

Total final: 150 h

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación global:

Prueba escrita sobre los conocimientos básicos de Educación Ambiental adquiridos a lo largo del desarrollo de toda la asignatura, en su parte teórica y práctica. Se tratará de una prueba con preguntas de respuesta múltiple y/o escritas. El porcentaje de la calificación final es el 50%. A superar con una calificación superior a 5.

Escritura y defensa de un trabajo colectivo en forma de Programa o Campaña de Educación Ambiental. El trabajo será defendido por cada grupo de estudiantes ante el profesor que les hará preguntas sobre su contenido, desarrollo, bibliografía, metodología y otros aspectos. La defensa de los trabajos se lleva a cabo al haber transcurrido el 75 % de la docencia de la asignatura. El porcentaje de la calificación final es el 50%. A superar con una calificación superior a 5.

Para aprobar la asignatura hay que aprobar ambas partes.

La tasa de éxito de la asignatura en los últimos tres años es del 100%.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

15 - Vida de Ecosistemas Terrestres